

BETANZOS



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
BETANZOS un mes. 50 cts.
PROVINCIAS. trimestre. 2 ptas
EXTRANJERO id. 4 id.

BETANZOS

DOMINGO 31 DE MAYO DE 1914

ADVERTENCIAS

Se admiten toda clase de anuncios y esquelas mortuorias a precios convencionales. Pago adelantado.

NÚM. 4

Glosando una sesión

Nuestro ayuntamiento celebró sesión ordinaria el sábado veintitrés próximo pasado.

Los bancos de la minoría, representada por cuatro señores, más dado a la tranquilidad que a la lucha, estaban desiertos, contrastando con los correspondientes a la mayoría, como siempre repletos.

Hay que reconocer en los liberales una buena condición más, la de la constancia, pese a los vaticinios que hacían los timoratos, en momentos que no queremos recordar, porque no es nuestro propósito hacer un artículo político. No está lejana la época, en que tal cosa suceda, y hasta entonces matemos el tiempo, comentando las sesiones de nuestro Municipio, muy batidas, y que constituyen siempre brillantes victorias para los liberales, que nunca se salen del lenguaje mesurado y correcto propio de las personas cultas y dueñas de la palabra, aun cuando, en algunos momentos, tuvieran motivos sobrados para irritarse, cosa que no entra en sus propósitos.

Entre otros asuntos, que pasaron sin discusión, se trató de una cuenta presentada por el maestro sastre señor Crespo Servia, por arreglo en las prendas de ropa, para la Guardia municipal que fué rechazada de plano, después de una pregunta, muy acertada, del señor Corral que puso de relieve que tales reparaciones no fueron acordadas por el ayuntamiento, ni siquiera por la Comisión de Gobierno, que venía entendiendo en asuntos de esa Naturaleza.

Las explicaciones dadas por el alcalde, a nadie convencían, ni aun, seguramente a los guardias, quienes dijo, fueran los que sin orden de nadie, aun cuando recobraran su asentimiento, mandarían efectuar esas composturas.

Y sin otro incidente se deslizó la sesión hasta el final, en que el concejal señor Sánchez Díaz formuló diferentes preguntas, poniendo de relieve las infracciones de la ley que se vienen cometiendo por la presidencia, que trató de excusarse, pero no lo consiguió, quedando en pié las afirmaciones de aquel.

Entre esas preguntas figuraba una relacionada con el dictámen de la Co-

misión de Obras acerca del arreglo de un camino realizado por mandato de la Alcaldía, en el cual se propone algo que no le agrada, y para evitar su discusión no encontró mejor medio que no incluirlo en el orden del día ni ponerlo a discusión con notoria transgresión de claros y terminantes preceptos.

La mayoría liberal muéstrase severa y tranquila ante el proceder que por el señor alcalde se viene observando pero pudiera ocurrir, en fecha no lejana, que velando por su derecho adoptara determinaciones energicas antes quiere cargarse de razón, para que no pueda fildársela de ligera. Para bien de todos, mejor fué que se rectificaran errores y procedimientos, puesto que aun se está a tiempo de efectuarlo.

Cháchara

Pues, señor, no hay más remedio que reconocer la profunda sabiduría que encierra aquel refrán que dice que *no hay mal que por bien no venga como lo verá el que leyere.*

Es el caso que este humilde servidor de ustedes, suele sufrir desde hace algunos años los efectos del reuma muscular, esa enfermedad tan frecuente entre nosotros, como lo es el *Oidium* y el *Mildiu* en nuestros pobres viñedos.

Con el natural deseo de buscar alivio a tal dolencia, acudí al consejo de inteligentes Galenos; pero ni el bálsamo de *Fiorevanti*, ni el de *Opodoloch*, ni el *Kephaldol*, el *Urodonal*, la *Titura* de yodo, las aguas de *Cabreiroá*, ni otros mil menjerges, pócimas brebajes y jaropes que me recomendaron, surtían el efecto apetecido.

Agotados ya sin éxito alguno todos los recursos de la ciencia médica, me decidí a estudiar de una manera concienzuda la enfermedad que me

aqueja y ¡Oh prodigioso descubrimiento! ¿Sabeis lo que lo gré averiguar?

¡Pues que al tratar yo de curar el reuma, atentaba contra mi salud y acortaba los días de mi preciosa existencia!

En efecto; por esa tan curiosa como sabia ley natural de compensación que en el mundo rige, existen enfermedades que tienden a prolongar la vida y a beneficiar la virtud.

El reumatismo, por ejemplo, es una enfermedad ciertamente molesta; pero por otra parte muy beneficiosa a la humanidad porque preserva a los que la sufren de otras muchas dolencias.

Se han dado casos en que todas las personas de una familia excepto una sola, han sido atacadas de una enfermedad infecciosa, siendo la única excepción, la persona que padecía reuma.

Los que sufren esta dolencia está probado que no corren ni la mitad del riesgo que corren los demás mortales de padecer las enfermedades comunes; y además tienen la probabilidad de vivir mucho más tiempo, porque las mismas causas que producen el reuma, hacen que la sangre se encuentre en buenas condiciones, y sea inhabitable para muchas clases de microbios tan nocivos como los políticos que nos desgobiernan.

Ya ves pues, lector amable y reumático, que si por un lado logras curar tu enfermedad, dejasen cambio abierta la puerta a otra porción de dolencias que habrán de amargar tu mísera existencia.

Por algo se dice que «lo que es bueno para el hígado, es malo para el bazo».

Yo desde que he conocido las ventajas que ofrece el padecimiento en cuestión, he dejado de combatirla y me resigno gustoso a soportarlo, por aquello de que entre dos males debe uno decidirse por el mal menor.

¿Te convences ahora caro lector, de que es una verdad como un templo aquello de que *el que no se consuela es porque no le da la gana.*

X.

DE POLITICA

Nuestro querido colega «Diario Universal» de Madrid sigue defendiendo con gran tesón, los intereses del partido liberal brigantino, cuyo agradecimiento es grande, y habrá de exteriorizarse en forma, en época no lejana, cosa que muy de veras ansian cuantos figuran en las filas del partido, que organizadas ayer, pudiera decirse, adquirió una pujanza enorme y avanza de manera arrolladora, derribando cuanto se opone a su paso.

Del número del «Diario» madrileño correspondiente al día veinticuatro último copiamos lo que sigue:

Para el Sr. Sánchez Guerra

Nosotros celebramos ante todo que el ministro de la Gobernación atienda por lo menos escuche cuantas quejas formulan por nuestro conducto los liberales de toda España.

Si el señor Sánchez Guerra está decidido a que no prosperen en el Negociado del «Papa amarillo» las atrocidades que contra los organismos liberales imponen los caciques conservadores, y, en una palabra, se decide a que la justicia prevalezca en los expedientes electorales, nosotros seremos los primeros en pregonarlo.

Y ahora continúe el señor Sánchez Guerra oyendo las quejas de nuestros correligionarios:

El distrito de Betanzos

Los liberales de este distrito son de los más castigados por el género de tropelías a que nos venimos refiriendo.

EL DESHAUCIO

Los expedientes electorales de Coiros, Aranga e Irijoa, fueron aprobados por la Comisión provincial de la Coruña en 30, 29 y 30 de Diciembre de 1913 y comunicado el acuerdo al Gobernador el 31. Han recurrido contra el acuerdo de la Comisión, y los recursos fueron elevados al Ministerio en 28 de Enero de 1914, como se justifica en el Boletín Oficial. Desde esa fecha han transcurrido con exceso los sesenta días que marca la ley para que el acuerdo de la Comisión provincial sea firme, a pesar de lo que, y como se trata de ayuntamientos «liberales» que no han votado al diputado conservador, se les ha amenazado con que se anularán dichas elecciones.

En cambio Sada y San Pedro de Oza que se hallan en el mismo caso, pero que han votado con el Gobierno, se consideran aprobados.

Las causas que se alegan para la nulidad son insignificantes y no tienen importancia alguna.

Se está cometiendo, señor ministro de la Gobernación una verdadera transgresión de la ley con dichas elecciones pues a pesar de que transcurrieron sesenta días desde las alzadas sin que recayese solución, no se consideran aprobadas. Es indudable que se infringe con eso el art. 6.º del Real decreto de 15 de Noviembre de 1909.

También sería conveniente, señor Sánchez Guerra, que explicase el gobernador de la Coruña, por qué reclamó un expediente incoado contra el depositario recaudador del Ayuntamiento de Coiros hace bastantes meses y no lo ha vuelto a dicho Municipio. En el mencionado expediente resultaba alcanzado en varios miles de pesetas el aludido recaudador.

Nada hemos de decir con relación a la justicia de esta campaña, porque pudiera creerse que nos impulsa la pasión. En la conciencia de todos es á que nuestros amigos de Aranga, Irijoa y Coiros, ganaron las elecciones en buena lid, sin recurrir a medios vituperables, y que habrán de triunfar cuantas veces se les obligue a medir sus fuerzas, con adversarios, que de tal ni siquiera merecen el nombre, porque nadie ignora que se trata de elementos heterogéneos, sin ideales, y faltos por añadidura, de jefe, pues no es lo mismo dejar de incluir en el orden del día de una sesión una moción, que dirigir huestes, y sobre todo conducir las a la victoria.

PENSAMIENTOS

El hombre arrostra impávido el martirio, pero retrocede confuso ante el ridículo.—JOARIZTI.

Las letras sirven de adorno en la prosperidad y de consuelo en la desgracia.—ARISTÓTELES.

La imprenta es el pensamiento de la sociedad.—CASTELAR.

Avanzaba el Otoño, y con las primeras lluvias empezó a sentirse la falta de trabajo. El tío Juan vivía con su nietecita en un casucho ruinoso de un extremo de la ciudad, y fué citado judicialmente para que dejara libre y desocupada su miserable habitación, por falta de pago de los arrendamientos.

El tío Juan compareció ante el ciudadano encargado de velar por la propiedad individual con la activez de quien a leído a Rousseau.

Ya lo ha oído usted—le dijo el juez con cierta solicitud que no tenía nada de apremiante—¿es cierta la causa de la denuncia?

—Es cierto que debo.

—¿Cuándo va usted a dejar libre la habitación?

—No lo sé.

—La ley le concede un plazo de ocho días, pero el dueño le la finca, compadecido de la situación de usted, le otorga quince.

Corría el término, y el tío Juan permanecía inmóvil, en tanto que su nietecita, muerta frío, se acurrucaba en un rincón de la alcoba que no tenía nada de confortable.

Un día se le presentó la justicia histórica en forma de alguacil, dispuesta a ponerle la banquilla en el arroyo si no entregaba la llave.

Pero Juan era muy orgulloso: antes que ver su modesto ajuar en la calle, prefirió mudarse.

Y tiró del jergón donde descansaban sus huesos fríos y de la manta agujereada que albergaba a la infeliz criatura; la nietecita cogió el saco de las herramientas, y aquellos dos seres, perseguidos por el infortunio, hicieron en tris la mudanza.

—¿A donde vas, Juan?

—A la casa de Dios.

—¿A la casa de Dios, dios?

—Sí; Dios es muy bueno, y no me echará a la calle como ese alguacil endemoniado.

Y Juan atravesó seguido de su nieta muchas callejas extrañadas, hasta llegar a una plazuela muy espaciosa donde se destacaba la mole achatada y churrigueresca de un vetusto

edificio: era el palacio del señor Obispo

La tarde estaba lluviosa y Juan se refugió sin servisto, en una galería cubierta de cuadros, porque el Obispo de mi cuento era un prelado a la moderna; por sus gustos, y admirador de la antigüedad clásica.

Allí se instaló Juan, con serenidad inquebrantable del hombre que entra en su casa.

Y hubiera pasado allí la noche, si la figura de un viejecito completamente afeitado, muy afable y muy meloso, no le sacara de su ensimismamiento.

—¿Qué haces ahí?

—Estoy en mi casa.

—¿En tu casa?

—Sí; en la casa de Dios...

—¿No es esta la casa de Dios?

Llegó la noticia a oídos del prelado, que la acogió con una sonrisa bondadosa. Y depositando un billete de cien pesetas en manos de un familiar, le dijo afectuosamente:

Toma, hijo mío, socorre a ese desgraciado.

METEORO

PRIMAVERA

*La sien doblada en la rugosa mano
con el alma y el cuerpo adormecidos,
contando de mi cuerpo los latidos
válvula abierta del dolor humano
no sé con qué presentimiento vano
saltar a mirar los árboles floridos.
Científica el sol, hay música en los nidos
pasó el invierno y se acercó el verano.
Aunque vuelvan mis lágrimas, confieso
que he sentido de amor ansias nutridas
y he sentido un instante de embeleso.
hojas que toman por Abril traídas,
flores que el sol fecunda tras un beso,
auras de primavera ¡bien venidas!...*

JOSE M. NEIRA

Del Municipio

La sesión de ayer

Con asistencia de once concejales y el alcalde, se celebró sesión ordinaria despachándose, sin discusión, diecisiete asuntos ni uno más ni uno menos, y pasándose sin incidentes a los ruegos y preguntas.

El señor Corral las inicia, con una encaminada a inquirir la causa de que no se dé cuenta de un dictamen de la Comisión de Obras relacionado con el camino de la Carrejera.

Contesta la presidencia manifestando que no sabe cuando podrá complacer al señor Corral, porque depende de que sus ocupaciones le permitan dedicarse al estudio del asunto tratado en el dictamen.

Tan peregrina doctrina fué rebatida ampliamente por el señor Sánchez Díaz que manifestó que ni siquiera podían considerarse como una habilidad, y dejando al descubierto la infracción de la ley que suponía obrar así.

El mismo Sánchez Díaz preguntó al alcalde, a quien entregara su uniforme el músico Amas, contestándole aquel que como es guardia, y de mucha corpulencia y no le servía el que dejó su antecesor, le autorizó para que usara el de músico.

Replica el señor Sánchez Díaz que es ilegal semejante cosa, y que así lo ponía de relieve, porque su propósito era patentizar las transgresiones de ley que iba cometiendo la alcaldía.

De prosperar el criterio de esta, pronto veremos a un empleado de la cuadrilla de limpieza con el informe de músico, pues sólo depende ello de que se designe un músico, para tal plaza. Esto merece capítulo aparte, y se lo dedicaremos bajo el epigrafe de «Música» en el próximo número.

**

También preguntó el señor Sánchez Díaz si se fuera impuesta una multa al concejal señor García Edreira, por la infracción de las Ordenanzas que cometiera hace días, porque así procedía teniendo en cuenta que la justicia debe ser igual para todos, e inflexible con los más llamados a respetar las leyes.

Contestó la alcaldía diciendo que no impusiera multa alguna al señor García Edreira, y se extendió en largas consideraciones.

Nos abstenemos de todo comentario y hasta la próxima.

Las tres cosas más difíciles son: guardar un secreto, sufrir con paciencia las injurias, y emplear bien el tiempo.—CHILÓN.

La ignorancia del bien es la causa del mal.—DEMÓCRATES

Grave accidente

A principio de semana le ocurrió un grave accidente en la villa de Puente-deume al virtuoso capellán de los señores Echeverría.

Esté sacerdote al apearse en la referida villa de un coche, tuvo la desgracia de ser enganchado por la sotana en el pescante del mismo, rodando a tierra en los momentos que por un brusco impulso de los caballos, rodó el vehículo pasando por encima del cuerpo y dejándole con varias magulladuras, contusiones y dos costillas fracturadas.

En bastante mal estado fué conducido a la antigua fonda del Puente, donde solicitamente fué atendido por los auxilios médicos.

Pocas horas después de tan lamentable acontecimiento fué el automóvil de los señores Echeverría a busca le para traerlo a su casa.

Sentimos hondamente el desgraciado percance y deseamos al apreciable capellán una rápida curación.

Betanzos y su Partido

Dos diplomas

En el escaparate del importante comercio de los señores A. Núñez, se exhiben dos magníficos y artísticos cuadros con los diplomas de Presidentes honorarios de la sociedad «Betanzos y su Partido» establecida en la capital cubana, a favor de los filántropos D.^a Carmen Etchevarría, viuda de don Jesús García y de D. Juan García Naveira.

Además de la siguiente dedicatoria, ostentan dichos diplomas dos fotografías del Lavadero y Asilo.

«BETANZOS Y SU PARTIDO.—Sociedad de Socorros, Beneficencia y Recreo, fundada en 1912.—Diploma que esta Sociedad otorga a sus Presidentes de Honor D.^a Carmen Etchevarría, (viuda de D. Jesús García Naveira) y de D. Juan García Naveira, y que patentiza el agradecimiento que los Hijos de Betanzos, residentes en Cuba, les profesan por los grandes beneficios prestados a la ciudad natal.—Habana, quince de Abril de mil novecientos catorce.—El Presidente, Pascual Peña.—El Secretario, Joaquín Castañeira»

Ha sido portador de tan hermosos cuadros el joven brigantino D. Germán Pita da Veiga, celoso ex secretario de aquella benéfica colectividad.

Felicitemos muy de veras a los señores que componen tan entusiasta colectividad por el acierto que han tenido con la elección de sus presidentes honorarios, mereciendo justos elogios de todos por la altruista y benéfica labor que vienen realizando en favor de los Hijos de Betanzos desde la fundación de tan simpática Sociedad.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Registro civil

NACIMIENTOS

- Esperanza Veiga Abella, hija de Emilio y Manuela.
- Dolores Barreiro García, de Angel y Ventura.
- María Antonia Edreira, de Manuela Edreira Becerra.
- Arturo Pardo Caamaño, de Manuel y Manuela.
- Manuel García Díaz, de Antonio y Concepción.
- Elena Filgueiras Mosquera, de José y María.

DEFUNCIONES

- Juana Rodríguez Naveira, de 80 años, debilidad senil.
- Manuela Edreira Amado, de 75, hemorragia cerebral.
- Antonio Carro Vicos, de 15 meses, muget.
- Ventura González Regueira, de 43 idem, nefritis.
- Domingo Vidal García, de 65 idem, congestión cerebral.

MATRIMONIOS

- Germán Francisco Lata con Manuela Pérez Pazos.

NOTICIAS

Mañana, y en el tren de las siete, saldrán para El Ferrol con objeto de tomar el automóvil a Santa Marta de Ortigueira, nuestro atento amigo el ex director de «Nueva Era» D. Juan Ponte y Blanco, a quien acompañan sus simpáticos hijos Agustín y Manolita.

Lleven un feliz viaje el amigo señor Ponte y Blanco e hijos, deseándoles todo género de prosperidades en su nueva excursión artística.

El próximo doce del entrante Junio pasará por la estación de la Magdalena, la rondalla ferrolana «Aitiños d'a miña terra» que con tantas simpatías cuenta en esta ciudad, de la que esperamos vendrá también a visitarnos en fecha no lejana.

Con motivo del nuevo horario de trenes, que publicamos en otro lugar y que comenzará a regir el 1.º de Junio, habrá un tren directo a la Coruña que saldrá de Ferrol a las 7:30 y llegará a la vecina capital a las 14,10 para llegar a Ferrol a las 16,46.

Después de la grave enfermedad padecida por nuestro estimado amigo don Jesús Rodríguez Lopez y de la cual se halla ya completamente restablecido, se encargó nuevamente de la presidencia del laureado Orfeón Gallego, de Lugo.

Esta simpática colectividad celebró tan grato acontecimiento, tomando en su domicilio social un café, en el cual reinó la mayor alegría, siendo vitoreado con entusiasmo el señor Rodríguez López.

Señor Alcalde:

Hace días que el ayuntamiento adoptó un muy plausible acuerdo, relacionado con cierta clase de puentes en la calle de Roldán. Las gentes vieron con gran agrado esa medida y muy especialmente el comercio.

Pero ¿Qué ocurre ahora? Que una de las señoras a quien afecta esa medida, se instaló en un portal lo cual nada tiene de particular, pero si que ocupe la acera, con muestras.

Esperamos que habrá de cortarse tal abuso, que pide justicia.

Llegaron a esta población en uso de vacaciones, procedentes de Santiago, los aventajados alumnos de aquella Universidad Emilio Varela, Salvador Etcheverría, César Cancela, Juan Sánchez Arguindey, Ricardo Curiel, Emilio Pérez, Vicente Garma, Salvador Mosteiro, Julio Romay, y de la Coruña el joven convecino nuestro José Vázquez. Sean bien venidos.

Procedentes de la Habana, (Cuba), desembarcaron en la Coruña en la tar-

de de anteayer viernes, los vecinas de Betanzos Genoveva Villar, Perfecto Ares, Celestino Prieto, Manuel Carballiña y Antonio Saavedra.

El martes último dió a luz con toda felicidad una hermosa niña la apreciable esposa del acreditado comerciante de esta localidad, nuestro atento suscriptor D. José Filgueira. Que sea enhorabuena.

Quedó aceptado para el domingo próximo, en la explanada del ferrocarril, si el tiempo no lo impide, un interesante partido de foot-ball entre primeros equipos Marina de Ferrol y Bardiasca... (VIOLIN) F. C. de esta localidad.

Estos últimos, que por vez primera se presenta al público, vestirán bonitos jerseys, con los colores blanco y encarnado, y pantalón blanco, que se alinearán en la forma siguiente:

- Puerta—J. Novo.
- Defensas—F. Fernández y E. Pucillas.

Contra defensas—F. Barreiro, F. González y A. Vázquez.

Delanteros corredores—M. Fernández, M. Naveira, M. Otero, E. Blanco y A. Cabaleiro.

Animo, pues, Bardiascas, y tocán a entrenarse.

Procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, ingresó en la secretaría de la Audiencia de la Coruña el día 27 del actual la causa contra Carmen Alvarez por estafa.

El martes ingresó en la Prisión preventiva del partido, Angel Suárez Pérez, (a) Patatas, de 14 años de edad, por haber hurtado en la estación del ferrocarril de la Magdalena, de esta ciudad un riel de metro y medio de longitud aproximadamente.

Después de algunas pesquisas puestas en práctica por el celoso jefe de la estación D. Miguel Martín, al notar la falta de dicho riel, se enteró que el Angelito se lo había vendido a un tal Emilio, que tiene establecido en la Ruanueva un depósito de trastes viejos, hierros, huesos etc.

Una pareja de la Guardia civil se personó en la tarde del miércoles en la casa donde tiene establecido dicho depósito el referido industrial conocido por el Ladrillero, incautándose del riel.

Para que llegue a conocimiento de su familia, se acordó hacer público el fallecimiento en Liverpool, el 3 de Abril, de Leopoldo González. Había desembarcado allí del vapor «Orta», procedente de la Coruña.

Hoy terminaron en el templo de San Francisco los cultos que la entusiasta Congregación de Hijas de María de es-

ta ciudad, celebró durante todo este mes en homenaje a su augusta patrona.

Fueron muy elogiadas las hermosas y simpáticas señoritas que constituyeron el coro cantante por la habilidad y perfección con que interpretaron las melodiosas composiciones musicales dedicadas a su excelsa Madre, acompañadas primorosamente al órgano por la inteligente y bella señorita Amparo Alvarez González.

Es inexacto «que un caballero» que accidentalmente, con frecuencia, ejerce el cargo de alcalde, tenga interceptada la vía pública con materiales de construcción, como quiere achacarle el corresponsal en esta de un diario ferrolano.

Es muy probable que el caballero que accidentalmente, con frecuencia, ejerce el cargo de alcalde se ría a mandíbula batiente del crónista y respetará siempre las censuras del BIEN PUBLICO (?) atendiendo sus quejas, cuando éstas sean justas.

Han sido posesionados por la alcaldía los nuevos empleados municipales D. Andrés Martín Lagares, consejero del cementerio y D. José Rodríguez Brañas encargado del arbolado.

Les deseamos muchas prosperidades en sus nuevos destinos, a tan consecuentes como entusiastas liberales.

Ayer sábado, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Santiago Manuela Pérez Pazos y Germán Francisco Lata.

Regresó de Alsasua nuestro estimado amigo D. José María Neira, que como saben nuestros lectores, había ido a aquella ciudad con objeto de adquirir una pierna artificial que el noble pueblo brigantino por suscripción popular le había costado.

Celebraremos que esta nueva pierna artificial, permita al amigo Neira la agilidad que tanto precisa.

Se halla muy aliviado de la dolencia que hace tiempo le retenía en el lecho, el joven D. Julio Sánchez Suárez, hijo de nuestro estimado suscriptor D. Luciano Sánchez.

Deseamos al apreciable Julio un rápido y total restablecimiento.

Memos recibido un elegante Programa de los grandes festejos que la «Liga de Amigos» de Lugo celebrará en aquella ciudad durante la próxima semana de Corpus.

Todos los números del programa son atrayentes, y por lo tanto no dudamos que, a las excursiones que preparan las ciudades del Ferrol y Kibadeo, se sumará un buen contingente de entusiastas brigantinos.

Han sido destinados a la Comandancia militar de esta ciudad, los capitanes de Infantería D. Francisco Asensi Cepero y D. Juan Arce Mayora.

Se ha dispuesto por la Administración de Contribuciones que en lo sucesivo los alcaldes de esta provincia, antes de remitir las declaraciones y relaciones de altas y bajas de la contribución industrial y de comercio a aquella oficina, ordenarán que en las declaraciones individuales sea practicada la liquidación que en cada caso corresponda, además de la que se haga constar en la relación general que remita en los diez primeros días de cada mes, con el fin de que consten liquidados en forma los documentos de cada contribuyente.

Un periódico de la Corte, para demostrar lo beneficioso que es para el Tesoro que se concedan subvenciones para la construcción de ferrocarriles, con objeto de que puedan más fácilmente hacerse las líneas férreas, cita el ejemplo de la Compañía del Norte, que lleva dados al Tesoro 225 millones, por 159 que importaron las subvenciones, mientras los accionistas no llega al 5 por 100 el interés que reciben, cuando el Tesoro ha percibido el 16 por 100.

Es seguro que al confeccionar el presupuesto extraordinario se incluirá la cantidad necesaria para terminar las obras del palco de la música, y también la que se precisa para ensanchar el cementerio católico.

Esta última, es una mejora muy necesaria que el pueblo habrá de agradecer a los liberales, a quienes se les deberá, como cuantas disfrutamos.

Ocurrencia de Liszt

Llegados los célebres maestros Liszt y Rubini a una ciudad bastante importante de Italia, en la que se habían propuesto dar un concierto, a la hora señalada se dirigieron al local elegido, seguros de encontrarlo lleno de bote en bote, y seguros también del triunfo que sus méritos y sus prestigiosos nombres habían de proporcionarles.

Pero ¡oh sorpresa! en la sala no había más que unas veinte personas, lo cual produjo en Rubini tan desagradable impresión, que dijo cuanto malo le vino en boca contra la cultura de aquella gente, obstinándose en no tocar.

Liszt, mucho más práctico y más conocedor del mundo que Rubini le dijo: No seas majadero; vamos a tocar hoy no más que medio programa, pues tengo preparada una salida que nos dará buen resultado.

En efecto, así que se concluyó la primera parte, se adelantó Liszt, y dirigiéndose a las contadas personas que allí habían acudido, les dijo:

—Estamos muy agradecidos por su interés en oírnos; hemos tocado la mitad del programa y ahora, ya que estamos como en familia, les rogamos que nos acompañen a cenar; y mañana nos reuniremos de nuevo en esta sala y oírán ustedes el resto.

La proposición del célebre pianista fue acogida con aplausos.

La cena estuvo espléndida y la pagaron los dos célebres músicos.

Al día siguiente, al anunciar el segundo concierto, creyendo el público que acabaría también con cena, acudió en tropel, llenándose el local, y quedando en la calle mucha gente, que a pesar de tener billete pagado no pudo entrar.

Por supuesto que aquella noche no hubo cena, desquitándose los artistas con creces de la pérdida del día anterior.

PILAR VEGAS Y HERMANAS

Se hacen y reforman sombreros para señoras y niños, y participan a su clientela que todos los jueves pasarán por esta ciudad a recoger encargos a la calle de Cervantes núm. 4 duplicado.

EL FERROCARRIL

NUEVO HORARIO

Desde el día 1.º de Junio regirá el nuevo horario en la línea férrea del Ferrol a Betanzos, en el siguiente orden:

SALIDAS de Ferrol a Betanzos.—Correo, 7'50.—Tranvía, 13'11.—Mixto, 17'40.—Mercancías 18'36.

Neda.—8—13'22—17'51—18'54.

Perillo.—8'06—13'29—17'58—19'04.

Maniños.—8'11—13'34—18'04—19'11.

Franza.—8'18—13'42—18'12—19'24.

Cabañas.—8'26—13'50—18'20—19'33.

Puentedeume.—8'32—13'56—18'26—19'43.

Perbes.—8'45—14'09—18'39—19'56.

Miño.—8'54—14'18—18'48—20'11.

Paderne.—9—14'24—18'54—20'19.

Betanzos (pueblo).—9'09—14'33—19'03.—Llegada, 20'27.

Betanzos (Norte).—Llegada 9'21—14'45—19'15.

Betanzos (Norte).—Salidas para Ferrol, 9'52—15'15—19'45.

Pueblo.—10'02—15'25—19'56—6'49.

Paderne (apeadero).—10'10—15'33—20'04—6'59.

Miño.—10'16—15'39—20'10—7'11.

Perbes.—10'27—15'50—20'21—7'23.

Puentedeume.—10'40—16'03—20'34—7'42.

Cabañas.—10'43—16'06—20'37—7'45.

Franza.—10'54—16'17—20'49—8'02.

Maniños.—11—16'23—20'55—8'13.

Perillo.—11'4—16'27—21—8'20.

Neda.—11'12—16'34—21'8—8'32.

LLEGADAS a Ferrol.—11'24—16'46—21'20—8'45.

De quintas.

Disposicion interesante

Se ha dispuesto con carácter general, que todos los reclutas del reemplazo de 1912 que se hallen en el segundo año de servicio, se incorporen a filas, incluyéndose en este llamamiento a los comprendidos en el artículo 267 de la ley (cuota de mil pesetas), el día 1.º de Agosto próximo, para permanecer en ellas durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre, a cuyo fin los capitanes generales de las regiones y los distritos y los comandantes generales del Norte de Africa, dictarán las ordenes oportunas para la incorporación de dichos soldados.

Al propio tiempo—añade la disposición referida—se autorizará a las autoridades superiores de las regiones o distritos, para adelantar o retrasar la fecha de incorporación de los que pertenecan a Cuerpos que tengan Esuelas prácticas o maniobras en fechas diferentes de las indicadas, a fin de que asistan a ellas, siempre que tengan lugar en el transcurso del año actual.

MIGUEL BAENA MARTINEZ

MÉDICO

CON PRÁCTICA DE HOSPITALES

Consultas a domicilio

Se reciben avisos en los Soportales del Campo núm. 15, piso 3.º

BETANZOS

Imp. de F. Seoane.

« BETANZOS »

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Betanzos un mes 30 céntimos.

Fuera de esta localidad, un trimestre 2 pesetas.

Extranjero 4 pesetas idem.

Los pagos son adelantados para los suscriptores de fuera de la localidad.

—: INSECCIONES :—

Anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias.

Idem de aniversarios a precios muy económicos.

El timbre movil es a cargo de todo anunciante. Los pagos adelantados.